



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-111-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL
"SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA HEMODINAMIA Y RADIOLOGÍA INTERVENCIONISTA, EJERCICIO 2026".**

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las 09:00 horas, del día 02 de junio de 2026, en la sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 4604, Fracc. El Palmar II, Fracción II C.P. 42088 en Pachuca de Soto, Hidalgo, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación Pública indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 43, 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 de su Reglamento, así como del numeral 3.4 de la Convocatoria.

Quien preside el acto, la **Mtra. Karla Guadalupe Lopez Campos**, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público de conformidad con lo establecido en el Numeral 5.3.8 Inciso b), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social; quien comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan manifestado su interés en participar en esta Licitación a través de la Plataforma Compras MX, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto mediante dicho sistema.

Se hace constar que se encuentra presente el **Mtro. Claudio Salvador Rodríguez Maldonado**, representante del Área de Auditoría, Quejas, Denuncias y Responsabilidades del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social, cuya firma aparece al final de la presente acta; quien manifiesta lo siguiente:

"Con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 43 y 44 de la Ley; 91, fracciones II y III, de su reglamento, se solicita a los representantes del área contratante, área requirente y/o técnica, en el ámbito de sus facultades a dar respuesta de forma clara y precisa a las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria y sus anexos; además, se sugiere al área contratante consultar previamente el Diario Oficial de la Federación para verificar que los interesados que formulen aclaraciones a la convocatoria y/o manifiesten interés en participar en el presente procedimiento no se encuentren inhabilitados.

Finalmente, se sugiere considerar todas y cada una de las solicitudes de aclaración por parte de los participantes, para que se tomen las previsiones correspondientes en cuanto a las posibles modificaciones susceptibles de realizarse a la Convocatoria del procedimiento de contratación y sus anexos, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 33, de la LAASSP y conforme al tramo de responsabilidad de cada una de las áreas contratante, requirente y/o técnica". Siendo todo lo que desea manifestar.

En los términos del numeral 4.21.j) de las POBALINES, exhibo carta de ausencia de interés."

De igual manera se hace constar que no se cuenta con testigo social, de conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

De conformidad con al artículo 35 antepenúltimo párrafo de la Ley, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presente en este acto como observadores.

El servidor quien preside el acto, fue asistido por los representantes de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas; y por los representantes del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta.

La servidora que preside el acto, dio inicio al mismo señalando que se recibieron en tiempo y forma solicitudes de aclaración a la Convocatoria y los escritos de interés en participar de los licitantes que se describen a continuación, a



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-111-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL
"SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA HEMODINAMIA Y RADIOLOGÍA INTERVENCIONISTA, EJERCICIO 2026".**

través de la Plataforma Compras MX, de conformidad al artículo 44 de la Ley, conforme a la pantalla inserta (Anexo Numero 1).

NO.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	NUMERO DE PREGUNTAS
1	NAIVHER MEDICA, S.A. DE C.V.	0
2	SINCRONÍA MEDICA APLICADA SA DE CV	13
3	TECNOLOGÍA MÉDICA DIART, S.A. DE C.V.	0
TOTAL		13

Acto seguido los representantes del área técnica y área contratante, manifiestan no tener modificaciones a la Convocatoria en la cual se establecen las bases de la Licitación en cita, mismas que servirían y actualizarían las condiciones del procedimiento de contratación en términos del artículo 44 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al numeral 3.4 de la misma.

Posteriormente, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por el licitante, así como las respuestas otorgadas, como se indican a continuación:

LICITANTE: SINCRONÍA MEDICA APLICADA SA DE CV

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	1	ANEXO TÉCNICO, 2.3 DEL EQUIPO MEDICO REQUERIDO 2.3.1	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR SOLO EL ANVERSO DE LOS REGISTROS SANITARIOS DEL EQUIPO Y BIENES DE CONSUMO BÁSICOS Y COMPLEMENTARIOS, YA QUE EN EL REVERSO SOLO VIENE LA LEYENDA "SIN TEXTO" POR LO QUE NO APORTA VALOR ALGUNO. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA. SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
2	2	ANEXO TÉCNICO, 2.3 DEL EQUIPO MEDICO REQUERIDO 2.3.2	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR LOS REGISTROS SANITARIOS POR FAMILIA, DEBIDAMENTE REFERENCIADOS Y ORGANIZADOS SOLO MENCIONANDO CLAVE DEL BIEN DE CONSUMO BASICO O CLAVE DEL BIEN DE CONSUMO COMPLEMENTARIO SEGUN CORRESPONDA, ESTO PARA UNA RAPIDA REVISIÓN. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA. SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
3	3	ANEXO TÉCNICO, 2.3 DEL EQUIPO MEDICO REQUERIDO 2.3.3	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE LA PAPELETA DE TRAMITE DE PRORROGA SE DEBERÁ PRESENTAR SOLO SI EL REGISTRO SANITARIO SE ENCUENTRE VENCIDO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
4	4	ANEXO TÉCNICO, 2.3 DEL EQUIPO MEDICO	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR	SE ACEPTA. SIN SER OBLIGATORIO

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-111-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL
"SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA HEMODINAMIA Y RADIOLOGÍA INTERVENCIONISTA, EJERCICIO 2026".**

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		REQUERIDO 2.3.4	LOS CATÁLOGOS, REGISTROS SANITARIOS Y CERTIFICADOS DE CALIDAD DEL EQUIPO, Y BIENES DE CONSUMO BÁSICOS Y COMPLEMENTARIOS, EN ARCHIVOS CONSOLIDADOS, CADA UNO DE ESTOS DEBIDAMENTE REFERENCIADOS, CON EL FIN DE AGILIZAR SU REVISIÓN, ¿SE ACEPTA?	PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
5	5	APÉNDICE T2	PUNTO 3.6 DE "DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO". TOMANDO EN CUENTA QUE DE ACUERDO CON LAS GUÍAS INTERNACIONALES DE SOPORTE VITAL AVANZADO (ACLS) DE LA AMERICAN HEART ASSOCIATION (AHA) Y CON LA PRÁCTICA CLÍNICA ESTANDARIZADA EN ÁREAS CRÍTICAS, EL USO PRINCIPAL DEL DESFIBRILADOR MONITOR SE CENTRA EN LA MONITORIZACIÓN CONTINUA DEL RITMO CARDÍACO, LA DETECCIÓN Y TRATAMIENTO OPORTUNO DE ARRITMIAS, ASÍ COMO LA DESFIBRILACIÓN Y CARDIOVERSIÓN, FUNCIONES QUE SE REALIZAN DE MANERA ADECUADA MEDIANTE DERIVACIONES ESTÁNDAR Y AMPLIADAS (I, II, III, AVR, AVL, AVF Y PRECORDIALES SELECCIONADAS). ASIMISMO, EL ELECTROCARDIOGRAMA DE 12 DERIVACIONES ESTÁ ORIENTADO PRINCIPALMENTE AL DIAGNÓSTICO ELECTROCARDIOGRÁFICO DETALLADO, COMO LA IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE ISQUEMIA MIOCÁRDICA O INFARTO AGUDO, LO CUAL CORRESPONDE A UN ESTUDIO DIAGNÓSTICO Y NO CONSTITUYE UNA FUNCIÓN CRÍTICA DURANTE EL USO PRIMARIO DEL DESFIBRILADOR MONITOR EN ESCENARIOS DE URGENCIA, REANIMACIÓN O TERAPIA INTENSIVA. EN ESTE SENTIDO, Y CONFORME A LOS PRINCIPIOS DE FUNCIONALIDAD CLÍNICA, RACIONALIDAD TÉCNICA Y PROPORCIONALIDAD DEL EQUIPAMIENTO MÉDICO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN DESFIBRILADOR MONITOR CON ECG DE MÍNIMO 8 DERIVACIONES, SIEMPRE QUE CUMPLA CON LAS FUNCIONES CLÍNICAS ESENCIALES, ESTÁNDARES DE SEGURIDAD ELÉCTRICA, DESEMPEÑO Y NORMATIVIDAD SANITARIA APLICABLE, LO QUE PERMITIRÍA AMPLIAR LA PARTICIPACIÓN SIN AFECTAR LA CALIDAD NI LA SEGURIDAD DE LA ATENCIÓN MÉDICA. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, DEBERÁ OFERTAR LO SOLICITADO EN EL APÉNDICE T2, 3.6 ECG 12 DERIVACIONES.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-111-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL
"SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA HEMODINAMIA Y RADIOLOGÍA INTERVENCIONISTA, EJERCICIO 2026".**

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
6	6	APÉNDICE T2	PUNTO 3.5 DE "DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO". SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR HASTA 6 PUNTAS DE ECG. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DE LOS DEMÁS LICITANTES.
7	7	APÉNDICE T2	PUNTO 3.3. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR UNA BATERÍA DE TECNOLOGÍA NIQUEL-METAL HIDRURO (NI-MH), DEBIDO A QUE PROPORCIONA DESEMPEÑO EQUIVALENTE EN TÉRMINOS DE AUTONOMÍA, SEGURIDAD OPERATIVA Y VIDA ÚTIL PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL DESFIBRILADOR, CUMPLIENDO CON LAS NORMAS APLICABLES PARA EQUIPO MÉDICO Y SIN COMPROMETER LA DISPONIBILIDAD NI EL RENDIMIENTO DEL EQUIPO. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DE LOS DEMÁS LICITANTES.
8	8	ANEXO TÉCNICO, 2.- EQUIPO MÉDICO.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA INTEGRAR EN NUESTRA PROPUESTA ÚNICAMENTE LAS PÁGINAS DE CATÁLOGOS O FOLLETOS QUE CONTIENEN LA REFERENCIA QUE MUESTRA LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, SE REQUIEREN CATÁLOGOS O FOLLETOS COMPLETOS.
9	9	ESPECIALIDAD CUMPLIMIENTO Y	TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE LA CONVOCATORIA ESTABLECE QUE LOS CONTRATOS O PEDIDOS PUEDEN SER DE CLIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL O BIEN DE PARTICULARES, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS CONTRATOS CELEBRADOS CON PERSONAS FÍSICAS PERTENECIENTES AL SECTOR PRIVADO SERÁN CONSIDERADOS VÁLIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO REQUERIDA, ASÍ COMO PARA LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS CORRESPONDIENTE, SIEMPRE QUE ACREDITEN SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS IGUALES O SIMILARES AL SERVICIO QUE SE PRETENDE CELEBRAR. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO LOS CONTRATOS/PEDIDOS SEAN DE SERVICIOS IGUALES O SIMILARES AL OBJETO DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN DENOMINADO COMO "SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA HEMODINAMIA Y RADIOLOGÍA INTERVENCIONISTA, EJERCICIO 2026"
10	10	ANEXO TÉCNICO	60.01.847 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, CONSIDERE LA ELIMINACIÓN DE ESTA PARTIDA, YA QUE POR INFORMACION DE ÚNICO PROVEEDOR, SE ENCUENTRA DESCONTINUADO Y NINGÚN LICITANTE	NO SE ACEPTA, DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO CON LO SOLICITADO EN EL APÉNDICE T4

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-111-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL
"SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA HEMODINAMIA Y RADIOLOGÍA INTERVENCIONISTA, EJERCICIO 2026", -----**

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			PODRÁ CUMPLIR CON ESTA PARTIDA.	
11	11	ANEXO TÉCNICO	60.01.970 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA EN CARTUCHO, QUE CUMPLE CON LA MISMA FINALIDAD DEL INSUMO OFERTADO, ESTP. PATA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN SE INCLUYE EQUIPO.	NO SE ACEPTA. DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO CON LO SOLICITADO EN EL APÉNDICE T4
12	12	4.1.7 CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA	EN RELACIÓN CON EL PUNTO 4.1.7 CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI LOS ANEXOS NÚMERO 1 (ACREDITAMIENTO DE PERSONALIDAD JURÍDICA), 3 (ARTÍCULOS 71 Y 90 DE LA LAASSP), 4 (DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD) Y 5 (ESTRATIFICACIÓN MIPYME) DEBEN PRESENTARSE DE MANERA INDIVIDUAL POR CADA UNA DE LAS EMPRESAS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA CONJUNTA; Y SI EL ANEXO NÚMERO 6 (CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA) DEBE PRESENTARSE COMO UN SOLO DOCUMENTO DEBIDAMENTE FIRMADO POR LOS REPRESENTANTES LEGALES DE TODAS LAS PARTES. ¿FAVOR DE PRECISAR?	ES CORRECTO. DEBERÁ DE PRESENTAR DICHA DOCUMENTACIÓN CONFORME AL NUMERAL 4.1.7 CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA.
13	13	ESPECIALIDAD CUMPLIMIENTO Y	CONSIDERANDO QUE LA CONVOCATORIA PERMITE LA PRESENTACIÓN DE CONTRATOS O PEDIDOS DE CLIENTES PARTICULARES, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO EXISTE RESTRICCIÓN PARA QUE DICHOS CLIENTES PARTICULARES SEAN PERSONAS FÍSICAS, POR LO QUE LOS CONTRATOS CELEBRADOS CON ÉSTAS SERÁN CONSIDERADOS VÁLIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA, ESPECIALIDAD Y ASIGNACIÓN DE PUNTOS, SIEMPRE QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO LOS CONTRATOS/PEDIDOS SEAN DE SERVICIOS IGUALES O SIMILARES AL OBJETO DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN DENOMINADO COMO "SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA HEMODINAMIA Y RADIOLOGÍA INTERVENCIONISTA, EJERCICIO 2026"

A continuación y una vez que se revisaron las preguntas y se dio respuesta a las mismas, estas se envían mediante la Plataforma Compras MX a los licitantes registrados para este acto, a fin de que procedan a conocer las mismas, con fundamento a lo previsto en el artículo 46 Fracción II del Reglamento de la Ley, **MANIFESTANDO A LOS LICITANTES QUE TIENE HASTA A LAS 16:30 HRS DEL 02 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO PARA QUE PUEDAN FORMULAR PREGUNTAS EXPRESAMENTE EN RELACIÓN CON LAS RESPUESTAS Y ACLARACIONES GENERALES EMITIDAS POR EL INSTITUTO, A TRAVÉS DE ESTE MEDIO.**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-111-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL
"SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA HEMODINAMIA Y RADIOLOGÍA INTERVENCIONISTA, EJERCICIO 2026".**

Con base en el párrafo anterior, se deja asentado que una vez cumplido el plazo establecido para la recepción de preguntas en relación con las respuestas emitidas, fue consultada la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas denominada Compras MX, donde se pudo constatar que se encuentra 03 (tres) preguntas, que por su contenido se encuentran relacionadas con las respuestas emitidas al inicio de la presente acta:

LICITANTE: SINCRONÍA MEDICA APLICADA SA DE CV

NÚMERO CONSECUTIVO DE RE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
1	PREGUNTA 5 DE LA EMPRESA "SINCORNIA MÉDICA APLICADA"	DE ACUERDO A LA RESPUESTA DADA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA DE MONITOREO DE ECG PARA DESFIBRILACIÓN DE AL MENOS 8 DERIVACIONES, DEBIDO A QUE EL MONITOREO DE ECG EN UN DESFIBRILADOR NO REQUIERE LAS 12 DERIVACIONES, YA QUE NO ES CON FINES DIAGNÓSTICOS SINO DE TRATAMIENTO, ¿SE ACEPTA?	SE REITERA LA RESPUESTA ANTERIORMENTE OTORGADA.
2	PREGUNTA 5 DE LA EMPRESA "SINCORNIA MÉDICA APLICADA"	DE ACUERDO A LA RESPUESTA DADA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR UN DESFIBRILADOR CON MONITOREO DE ECG DE 8 DERIVACIONES, DEBIDO A QUE ESTA CONFIGURACIÓN PERMITE LA VIGILANCIA CONTINUA DEL RITMO CARDÍACO, LA DETECCIÓN DE ARRITMIAS Y EL MONITOREO ELECTROCARDIOGRÁFICO REQUERIDO DURANTE PROCEDIMIENTOS DE URGENCIA, REANIMACIÓN Y TRASLADO DE PACIENTES, CUMPLIENDO CON LA FINALIDAD CLÍNICA Y OPERATIVA DEL EQUIPO DESFIBRILADOR. CONSIDERANDO QUE LAS 12 DERIVACIONES CORRESPONDEN PRINCIPALMENTE A UNA HERRAMIENTA DIAGNÓSTICA PARA ANÁLISIS MÁS DETALLADO DE ISQUEMIA E INFARTO, ¿SE ACEPTA?	SE REITERA LA RESPUESTA ANTERIORMENTE OTORGADA.

LICITANTE: TECNOLOGÍA MEDICA DIART SA DE CV

NÚMERO CONSECUTIVO DE RE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
3	10	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI EL ARCHIVO EN EXCEL T4 ES EL CORRECTO A CONSIDERAR. FAVOR DE ACLARAR	ES CORRECTO, SE PRECISA QUE ES EL FORMATO QUE APARECE EN LA ÚLTIMA HOJA DE LA CONVOCATORIA INSECTO COMO OBJETO, DENOMINADO "APÉNDICES", EN EL CUAL PODRÁ DESCARGAR EL FORMATO EN EXCEL, DENOMINADO "T4 BIENES DE CONSUMO COMPLEMENTARIOS DEL SMI PARA HERI"

De conformidad con el artículo 43 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Por tratarse de un procedimiento electrónico, para efectos de la notificación y en términos del último párrafo del artículo 50 de la Ley y 49 segundo párrafo de su Reglamento, serán difundidas el mismo día de su celebración en la Plataforma Compras MX, en el cual se indicará que dicha acta se encuentra a su disposición en el citado sistema en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/>

FO-CON-08

6 / 8

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-111-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL
"SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA HEMODINAMIA Y RADIOLOGÍA INTERVENCIONISTA, EJERCICIO 2026".**

Finalmente, se informa que el **Acto de Presentación y Apertura de Propositiones** se llevará a cabo el **día 09 de junio del 2026 a las 10:00 horas**, en la sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: **Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 4604, Fracc. El Palmar II, Fracción II C.P. 42088 en Pachuca de Soto, Hidalgo**, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente a través de la Plataforma Compras MX, de conformidad con el **artículo 92 del reglamento de la Ley**.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminada esta junta, siendo las **17:00 horas**, del día **02 de junio del 2026**.

Esta Acta consta de **08(ocho) hojas y 01 (un) anexo**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÁREA O DEPARTAMENTO	REPRESENTANTE Y CARGO	FIRMA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	MTRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ CAMPOS	
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	L.D. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ	
JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	DRA. ALMA ITALIA GUERRERO MARTINEZ COORDINADORA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LAS SALUD	
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	L.E.M. NATALI PEÑA PEREZ ANALISTA SUPERVISOR E2	
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	C. ARMANDO SOTO MERINO RESPONSABLE DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX	



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Hidalgo
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-111-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL
"SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA HEMODINAMIA Y RADIOLOGÍA INTERVENCIONISTA, EJERCICIO 2026". -----

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
MTRO. CLAUDIO SALVADOR RODRIGUEZ MALDONADO ÁREA DE AUDITORÍA, QUEJAS, DENUNCIAS Y RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS

NOMBRE	FIRMA
NO SE PRESENTARON	

----- FIN DEL ACTA -----

FO-CON-08



2026
año de
Margarita
Maza

8/8



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ANEXO NUMERO 1 (UNO) “PANTALLA”



2026
año de
Margarita
Maza

C



MANIFIESTO DE INTERES

30 de mayo de 2026 a las 12:51

NAIVHER MEDICA SA DE CV, manifiesto con fundamento en el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y tercer y cuarto párrafos del artículo 45 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (RLAASSP), que tengo interés en participar en el procedimiento de contratación número LA-50-GYR-050GYR017-T-111-2026 convocado por 050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL para la cual con fundamento en el artículo 48, fracción V del RLAASSP, señalo a usted lo siguiente:

Registro Federal de Contribuyentes:
NME2211078D1

País:
MEXICO

Domicilio:
ITZCOATL 42 INT C-202, COLONIA TLAXPANA
TLAXPANA, MIGUEL HIDALGO
11370, CIUDAD DE MEXICO

Teléfono(s):
5584645350

Extensión:
0

Correo electrónico:
ADMIN@NAIVHER.COM

Actas constitutivas y sus reformas

Tipo de documento	Numero de escritura	Fecha de expedición	Registro Publico de Comercio
ACTA CONSTITUTIVA	125739	07/Nov/2022	2023002274

Descripción del objeto social:

A) EL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN, COMPRA, VENTA, CONSIGNACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, RENTA, ALQUILER, OPERACIÓN, DISTRIBUCIÓN, FABRICACIÓN, ENAJENACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO DE EQUIPO HOSPITALARIO, ODONTOLÓGICO, ORTOPÉDICO, QUIRÚRGICO, MÉDICO Y DE LABORATORIOS RELACIONADO CON HOSPITALES, CLÍNICAS, SANATORIOS, LABORATORIOS, CONSULTORIOS, GUARDERÍAS, COCINAS, LAVANDERÍAS, CUARTOS DE MÁQUINAS, ETCÉTERA. B) LA COMPRA, VENTA, CONSIGNACIÓN, PROMOCIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, FABRICACIÓN, INDUSTRIALIZACIÓN, EMPAQUE Y COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO DE PARTES, COMPONENTES, SUBSTANCIAS, MATERIALES, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, Y DE MAQUINARIA, REFACCIONES Y ACCESORIOS RELACIONADOS CON LOS EQUIPOS Y LUGARES MENCIONADOS EN EL INCISO ANTERIOR. C) LA COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN Y COMERCIO EN GENERAL DE TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA USO PERSONAL, PARA LA SALUD, METRIAL DE CURACIÓN, MEDICAMENTO Y TODO LO RELACIONADO CON ESTOS RAMOS EN SU USO DOMÉSTICO, COMERCIAL E INDUSTRIAL, PERMITIDOS POR LA LEY. D) EL SUMINISTRO DE PERSONAL POR ADMINISTRACIÓN. E) REALIZACIÓN DE ANÁLISIS DE LABORATORIO CLÍNICO DE TODA INDOLE ASÍ COMO SER INTERMEDIARIO CON OTROS LABORATORIOS NACIONALES Y EXTRANJEROS. F) ESTABLECIMIENTO DE TODO TIPO DE PROGRAMAS DE CONTROLES INTERNOS Y EXTERNOS DE CALIDAD. G) IMPARTACIÓN, ORGANIZACIÓN DE RECURSOS, ASÍ COMO TODA LA LOGÍSTICA PARA LLEVAR A CABO LA CAPACITACIÓN Y EN ESPECIAL EN PROCESOS DE FUNCIONAMIENTO DE LABORATORIOS CLÍNICOS Y BIOTECNOLÓGICOS. H) DISEÑAR, IMPLEMENTAR Y ORGANIZAR EVENTOS Y CONGRESOS CIENTÍFICOS CON TODA LA LOGÍSTICA NECESARIA. I) CONSULTORÍA, ASESORIA CIENTÍFICA-TÉCNICA A DIVERSAS EMPRESAS DE LOS DIFERENTES SECTORES. J) DISEÑO, PRODUCCIÓN, ENSAMBLAJE, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN, ASÍ COMO IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE TODAS LAS MATERIAS PRIMAS Y MEDIOS DE DIAGNÓSTICOS, ASÍ COMO BIOMOLÉCULAS, NECESARIOS EN EL SECTOR HUMANO Y ANIMAL. K) IMPORTACIÓN, COMRAVENTA NACIONAL E INTERNACIONAL DE EQUIPOS DE LABORATORIO Y DE SUS COMPONENTES, ASÍ COMO SUS ACCESORIOS. L) COMRAVENTA, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO DE REACTIVOS QUÍMICOS. M) COMRAVENTA, COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN DE TODO TIPO DE MATERIALES DE LABORATORIO. N) COMRAVENTA, DISTRIBUCIÓN, TRANSPORTE, CUIDADO, CUSTODIA Y MANEJO DE ANIMALES DE LABORATORIOS PARA LA PRODUCCIÓN DE HEMODERIVADOS, TALES COMO ANTICUERPOS CONOCIDOS Y POR CONOCER. Ñ) PODER REALIZAR TODO TIPO DE ACTIVIDADES TÉCNICAS CIENTÍFICAS RELACIONADAS CON EL DIAGNÓSTICO DE CUALQUIER TIPO, ASÍ COMO SU INVESTIGACIÓN. O) LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA ENSAYOS CLÍNICOS, FARMACOLÓGICOS Y LA APLICACIÓN DE PRINCIPIOS Y TÉCNICAS PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PRODUCTOS SANITARIOS, TECNOLOGÍAS SANITARIAS, EL DESARROLLO DE NUEVOS MÉTODOS DE ANÁLISIS CLÍNICOS, MEDICAMENTOS, TRATAMIENTOS Y LA PRODUCCIÓN DE ANTICUERPOS. P) LA GESTIÓN O ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS TÉCNICOS PARA LA OBTENCIÓN DE BENEFICIOS EN EL CUIDADO DE LA SALUD, ASÍ COMO EL CULTIVO DE TEJIDOS Y DE DETERMINADOS FARMACOS. Q) COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, FABRICACIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS, EL DISEÑO DE PRÓTESIS Y ORTESIS, ASÍ COMO LA REPRESENTACIÓN DE TODA CLASE DE PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACOLÓGICOS, BIOLÓGICOS Y BIOMÉDICOS. R) LA INVESTIGACIÓN Y ESTUDIO DE TODAS LAS DISCIPLINAS LIGADAS A LA GENÓMICA Y PROTEÓMICA. S) LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS BIOMÉDICOS GENÓMICOS Y EL APROVECHAMIENTO DE LOS REINOS NATURALES (VEGETAL, ANIMAL Y MINERAL) PARA LA MEDICINA, ASÍ COMO LA CONSERVACIÓN DE MUESTRAS ENTRE ELLAS DE CELULAS MADRE. T) LA REGENERACIÓN INTEGRAL A NIVEL CELULAR DEL CUERPO HUMANO Y EL ANTI ENVEJECIMIENTO. U) COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, FABRICACIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN DE VACUNAS, FARMACOS, SUSTANCIAS QUÍMICAS, ANIMALES, TEJIDOS ANIMALES Y VEGETALES, CELULAS MADRE, SANGRE HUMANA Y DE BIOALIMENTOS FUNCIONALES DE ALTO NIVEL NUTRICIONAL Y REGENERATIVO. V) INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y APLICACIÓN MÉDICA DE CELULAS MADRE Y CULTIVO DE TEJIDOS. W) LA PRESTACIÓN, ASESORIA ORIENTACIÓN, ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE TODA CLASE DE SERVICIOS MÉDICOS. X) COMPRA, VENTA, ARRENDAMIENTO DE TODO TIPO DE MEDICAMENTOS O INSTRUMENTAL PARA CLÍNICAS, HOSPITALES, LABORATORIOS Y TODAS AQUELLAS INSTITUCIONES DEDICADAS A LA SALUD. Y) COMRAVENTA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, FABRICACIÓN, TRANSFORMACIÓN, MAQUILA DE INSTRUMENTACIÓN, MAQUINARIA E INSUMOS. Z) TRANSPORTE ESPECIALIZADO DE TEJIDO HUMANO, VEGETAL, ANIMAL Y LOCALIZADOS, ASO COMO DE VACUNAS POR CUALQUIER MEDIO AUTORIZADO. AA) INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y VENTA PARA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALTERNATIVA PARA EL CONSUMO. BB) LA CRACIÓN DE SITIOS, PORTALES WEB, SISTEMAS O PROGRAMAS DE COMPUTO QUE SE DISEÑEN PARA DEBIDA DIFUSIÓN Y COMERCIALIZACIÓN RELACIONADAS CON EL OBJETO SOCIAL. CC) LA PRODUCCIÓN DE TODA CLASE DE MATERIAL PUBLICITARIO YA SEA GRÁFICO O AUDIOVISUAL MATERIAL FILMADO O GRABADO PARA DESTINARSE A TODO TIPO D

Notaría pública ante la cual se dio fe de la misma

Numero de Notaría o

Nombre de quien autoriza el

Numero de escritura

Lugar de expedición

Fecha de datos de inscripción en el Registro



2026
año de
Margarita
Maza

<https://www.gob.mx/buengobierno>



Correduría Pública

instrumento

Público de Comercio

49 ARTURO, SOBRINO, FRANCO 125739 MEXICO, CIUDAD DE MEXICO, BENITO JUAREZ 12/Ene/2023

Relación de accionistas o integrantes de la sociedad

Nombre o denominación	RFC	Regimen	Desde
GONZALO HERNANDEZ VAZQUEZ	HEVG790915HQ1	PERSONA FISICA	11/Nov/2022
MARTHA IVETTE RUIZ GUADARRAMA	RUGM790909HQ1	PERSONA FISICA	11/Nov/2022

Nombre del representante legal: **MARTHA IVETTE RUIZ GUADARRAMA**

RFC del representante legal: **RUGM790909HQ1**

Facultades: **PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS CON TODAS LAS FACULTADES GENERALES Y AUN LAS ESPECIALES QUE DE ACUERDO CON LA LEY REQUIERAN PODER O CLAUSULA ESPECIAL**

Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad

Escritura pública número: **125739**

Fecha de expedición: **7 de Noviembre de 2022**

Datos de quien autoriza el instrumento:

Nombre: **ARTURO SOBRINO FRANCO**

Número de la notaría o correduría pública: **49**

Lugar: **MEXICO, CIUDAD DE MEXICO, BENITO JUAREZ**

Bajo protesta de decir verdad reitero, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como, que cuento con facultades suficientes para participar en la junta de aclaraciones del procedimiento de contratación número **LA-50-GYR-050GYR017-T-111-2026**, convocado por **050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

Nombre del firmante: **NAIVHER MEDICA SA DE CV**

RFC: **NME2211078D1**

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR017-T-111-2026**

Firma (Cadena de firma electrónica)

k//Kq2C8Z1LGVrk3noa7Ts5dmAeLRX704c/7KK6M0GhScwxc3Te/Lu+IKC8HenKqjWgh8Ugwy1bjdgP7Abv3yMSycl1n1+8C1CB1Q1Wrayt4pn05IwVZydhkn1yr9nzbxjT350j6pAyXLP0q5b3oHQzxER8zkFuz/g0Q6Gsnw8fZZ5uc8gzk4r8lW3w2FvMT6gaKtdFbaJyAtpd2NaR02Uu/V033CcFakX01kkXN1e0L4P0RbZQInC1E9Y+pNLGdnfEwErg0UzLghInonnoVpQ2hesG7sJrb5xKp6v2PachZwCqz/myAPJBBzVxHrZzAbWzda3dn5ZF+tg6BjT/A==





MANIFIESTO DE INTERÉS

30 de mayo de 2026 a las 20:47

SINCRONIA MEDICA APLICADA SA DE CV, manifiesto con fundamento en el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y tercer y cuarto párrafos del artículo 45 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (RLAASSP), que tengo interés en participar en el procedimiento de contratación número **LA-50-GYR-050GYR017-T-111-2026** convocado por **050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL** para la cual con fundamento en el artículo 48, fracción V del RLAASSP, señalo a usted lo siguiente:

Registro Federal de Contribuyentes:
SMA100210GW9

País:
MÉXICO

Domicilio:
**AV. INSURGENTES SUR 810 INT. 9 SUR, COLONIA
DEL VALLE CENTRO
DEL VALLE CENTRO, BENITO JUAREZ
03100, CIUDAD DE MEXICO**

Teléfono(s):
5541729500

Extensión:

Correo electrónico:
**MARCO.VAZQUEZ@SINCRONIAMEDICAAPLICADA.CO
M**

Actas constitutivas y sus reformas

Tipo de documento	Número de escritura	Fecha de expedición	Registro Público de Comercio
ACTA CONSTITUTIVA	3500	10/Feb/2010	4124801
REFORMA AL ACTA	4710	12/Mar/2013	4124801
REFORMA AL ACTA	6012	13/Sep/2016	4124801
REFORMA AL ACTA	5426	20/Ene/2015	4124801
REFORMA AL ACTA	3829	14/Sep/2010	4124801
REFORMA AL ACTA	32683	05/Sep/2017	4124801

Descripción del objeto social:

ADQUIRIR, VENDER, DISTRIBUIR, IMPORTAR, EXPORTAR MEDICINAS, SUBARRENDAR O USAR EN CUALQUIER FORMA Y POR CUALQUIER TÍTULO INSUMOS, EQUIPO, UTENSILIOS, MATERIALES E INSTRUMENTAL MEDICO SIN LIMITACIÓN ALGUNA POR CUENTA PROPIA O AJENA. LA COMPRAVENTA, FABRICACIÓN, ARRENDAMIENTO, REPRESENTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS MEDICOS, INSTRUMENTAL, MATERIAL QUIRURGICO Y DE CURACION EN GENERAL, INCLUYENDO EQUIPOS Y MATERIAL DE LABORATORIO Y REACTIVOS. PRESTACIÓN DE TODO TIPO DE SERVICIOS RELACIONADOS A LA SALUD, DIAGNÓSTICO Y APLICACIÓN DE TODA CLASE DE PROCEDIMIENTOS MEDICOS, EQUIPOS DE ENSEÑANZA Y REHABILITACIÓN; SERVICIOS Y MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS MENCIONADOS. ASI COMO LA CONTRATACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL NECESARIO ADMINISTRATIVO.

Notaría pública ante la cual se dio fe de la misma

Número de Notaría o Correduría Pública	Nombre de quien autoriza el instrumento	Número de escritura	Lugar de expedición	Fecha de los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio
49	JOSE ANTONIO, SANCHEZ, CHAVEZ	3500	MEXICO, CIUDAD DE MEXICO, CUAUHTÉMOC	05/Mar/2010
49	JOSE ANTONIO, SANCHEZ, CHAVEZ	4710	CIUDAD DE MEXICO, CUAUHTÉMOC	12/Mar/2013
49	JOSE ANTONIO, SANCHEZ, CHAVEZ	6012	CIUDAD DE MEXICO, CUAUHTÉMOC	24/Oct/2016
49	JOSE ANTONIO, SANCHEZ, CHAVEZ	5426	CIUDAD DE MEXICO, CUAUHTÉMOC	13/May/2015



<https://www.gob.mx/buengobierno>



49	JOSE ANTONIO, SANCHEZ, CHAVEZ	3829	CIUDAD DE MEXICO, CUAUHTEMOC	14/Sep/2010
142	DANIEL, LUNA, RAMOS	32683	CIUDAD DE MEXICO, BENITO JUAREZ	25/Jun/2018

Relación de accionistas o integrantes de la sociedad

Nombre o denominación	RFC	Regimen	Desde
ULISES ANTULIO GUERRERO PEREZ	GUPU5910185T7	PERSONA FISICA	10/Feb/2010
PERLA SALOME SOLIS CASTELLANOS	SOC7109167V1	PERSONA FISICA	10/Feb/2010
MARIA NELLY GUEVARA GARIBAY	GUGN610404C5A	PERSONA FISICA	18/Ago/2014
JUAN DANIEL ZAMORA MARQUEZ	ZAMJ581022CC7	PERSONA FISICA	10/Feb/2010

Nombre del representante legal: **MIRIAM GUEVARA GARIBAY**

RFC del representante legal: **GUGM701019R57**

Facultades: **PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZA.**

Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad

Escritura pública número: **55640**

Fecha de expedición: **26 de Septiembre de 2023**

Datos de quien autoriza el instrumento:

Nombre: **LUIS EDUARDO PAREDES SANCHEZ**

Número de la notaría o correduría pública: **180**

Lugar: **MEXICO, CIUDAD DE MEXICO, BENITO JUAREZ**

Bajo protesta de decir verdad reitero, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como, que cuento con facultades suficientes para participar en la junta de aclaraciones del procedimiento de contratación número **LA-50-GYR-050GYR017-T-111-2026**, convocado por **050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

Nombre del firmante: **SINCRONIA MEDICA APLICADA SA DE CV**

RFC: **SMA100210GW9**

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR017-T-111-2026**

Firma (Cadena de firma electrónica)

pc8Dga+Wuzx+F3WdKtNPu0EYeIqB1JhL4qdH6PDKBU9n6PgJIdEKvBFao7FUgADougg*7l8EomA8kGKJr7wB09E+f5RXT1P1Z543c5Jt1jeL7XG01oHS/KaT7hUSfjwcp8CRSKFUP0Vejjuafejbv89TERueuX0Ss4VR7vRU
sq2U0aBY8GJ20+ffv0Qnq51LMx7X0QXhSM0wXj26K1oJP/axR10IRaop+Fb5ev0MzdgBE3jHb83uY8AY0Nf6145957Jbg01PwXLd5z5jtJLs7117004aAGdr0N9u5Ty6dfgwjYpudHU0kha8cu0xej/UYwGR0Lr5p1pwQ==





MANIFIESTO DE INTERÉS

26 de mayo de 2026 a las 19:26

TECNOLOGIA MEDICA DIART SA DE CV, manifiesto con fundamento en el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y tercer y cuarto párrafos del artículo 45 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (RLAASSP), que tengo interés en participar en el procedimiento de contratación número **LA-50-GYR-050GYR017-T-111-2026** convocado por **050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL** para la cual con fundamento en el artículo 48, fracción V del RLAASSP, señalo a usted lo siguiente:

Registro Federal de Contribuyentes:
TMD140613DPA

País:
MÉXICO

Domicilio:
**M LOPEZ COTILLA 1535, COLONIA DEL VALLE SUR
DEL VALLE SUR, BENITO JUAREZ
03104, CIUDAD DE MEXICO**

Teléfono(s):
5569177941

Extensión:

Correo electrónico:
VIVIANA.MP@TMDIART.COM.MX

Actas constitutivas y sus reformas

Tipo de documento	Numero de escritura	Fecha de expedición	Registro Publico de Comercio
ACTA CONSTITUTIVA	8368	13/jun/2013	5198121
REFORMA AL ACTA	15326	29/jun/2018	5198121
REFORMA AL ACTA	14235	14/Feb/2017	5198121

Descripción del objeto social:

A) COMPRAR, VENDER, ADQUIRIR, DISEÑAR, TRANSFORMAR, PROCESAR, REPARAR, ARMAR, DISTRIBUIR, COMERCIALIZAR, IMPORTAR, EXPORTAR, ALMACENAR, ALQUILAR, ARRENDAR Y CONTRATAR TODA CLASE DE BIENES Y SERVICIOS, YA SEA POR CUENTA PROPIA O DE TERCEROS, Y DE TODA CLASE DE PRODUCTOS Y/O ARTICULOS, MATERIAS PRIMAS, EQUIPOS, MAQUINARIA, PRODUCTOS TERMINADOS O SEMI TERMINADOS, MERCANCÍAS, NACIONALES O IMPORTADAS, QUE ESTEN DENTRO DEL MERCADO Y QUE SEAN PERMITIDOS POR LA LEY, SEÑALANDO DE FORMAS ENUNCIATIVA, MAS NO LIMITATIVA, TODA CLASE DE MATERIAL QUIRURGICO, MATERIAL DE CURACION, MATERIAL DE ALTA ESPECIALIDAD MEDICA, MATERIAL ORTOPEDICO, PROTESIS EN GENERAL Y EQUIPOS MEDICOS, YA SEAN DE DIAGNOSTICO, QUIROFANO, ORTOPEDIA, REHABILITACION, DENTAL, DE RESCATE Y VETERINARIO, ASI COMO TODA CLASE DE MUEBLES MEDICOS, SILLONES ELECTRICOS E HIDRAULICOS Y TODO TIPO DE SUMINISTROS MEDICOS Y, EN GENERAL TODA CLASE DE PRODUCTOS MEDICOS RELACIONADOS CON LA CIRUGIA EN GENERAL Y/O ALTA ESPECIALIDAD, CIRUGIA BAR IATRICA, ELECTROCIRUGIA, GINECOLOGIA, UROLOGIA, LAPAROSCOPIA, TRAUMATOLOGIA, ORTOPEDIA, RADIOLOGIA EN GENERAL, CIERRE DE VASOS, CLIPS Y APLICADORES, EQUIPOS DE ENDOSCOPIA E INSTRUMENTAL REUSABLE Y MEDICINA GENERAL. B) LA MAQUILA, MANUFACTURA, FABRICACION, COMPRA, VENTA, IMPORTACION, EXPORTACION, COMISION, INTERMEDIACION, DISTRIBUCION, TRANSPORTACION, RESGUARDO Y COMERCIO EN GENERAL, DE TODA CLASE DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, REACTIVOS, DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO, QUIRURGICO U HOSPITALARIO, MATERIALES DE PLASTICOS DESECHABLES, ASI COMO DE SUS REFACCIONES Y PIEZAS DE REPUESTO, PARTES, COMPONENTES Y ACCESORIOS, NUEVOS, SEMINUEVOS O USADOS. C) EL ARRENDAMIENTO EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y, EN GENERAL, LA OBTENCION Y CONTRATACION DEL USO O GOCE TEMPORAL, SOBRE TODA CLASE DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO, QUIRURGICO U HOSPITALARIO, YA SEAN NUEVOS, SEMINUEVOS O USADOS. D) LA CONTRATACION, SUMINISTRO Y LA PRESTACION, ADMINISTRACION, CONTROL, DESARROLLO Y MANEJO, EN GENERAL DE AGENCIAS DISTRIBUIDORAS Y COMERCIALIZADORAS DE TODO TIPO DE MATERIAL DE CURACION, EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO, QUIRURGICO Y HOSPITALARIO, NUEVOS, SEMINUEVOS Y USADOS F) LA COMPRA, VENTA, RENTA E INSTALACION DE EQUIPOS DE IMAGEN, DIGITALIZADORES Y EQUIPO MEDICO. G) LA PRESTACION DE SERVICIOS DE REALIZACION, ELABORACION E INTERPRETACION DE ESTUDIOS DE RAYOS "X" CONVENCIONALES, ESTUDIOS RADIOLOGICOS CONTRASTADOS, ULTRASONIDOS, ULTRASONIDOS DOPPLER, ESTUDIOS DE TOMOGRAFIA, RESONANCIAS MAGNETICAS, DESITROMETIAS, COLPOSCOPIAS, PAPANICOLAOU, "PET CT", MEDICINA NUCLEAR, ENTRE OTROS. H) LA CONTRATACION PRESTACION DE SERVICIOS DE OFERTA Y CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE MEDICOS GENERALES, MEDICOS ESPECIALISTAS Y TECNICOS RADIOLOGOS. I) LA EDICION, PRODUCCION, PROMOCION, CONTRATACION, COMPRA, VENTA Y DIFUSION DE LIBROS, MANUALES Y REVISTAS, GRABACIONES Y FILMACIONES, ASI COMO EL DESARROLLO, IMPARTICION Y COMERCIALIZACION DE CURSOS, SEMINARIOS, CONFERENCIAS, CONGRESOS, FERIAS, EXPOSICIONES, SERVICIOS, ASESORIA Y SOPORTE TECNICO A EMPRESAS, INSTITUCIONES, GOBIERNO Y DEMAS PERSONAS, FISICAS O MORALES, RELACIONADAS CON LOS RAMOS ANTES SEÑALADOS. J) LA PRESTACION DE TODO TIPO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ASESORIA, PROMOCION, ADMINISTRACION, CONTROL, CAPACITACION, MERCADOTECNIA, COMERCIALIZACION, VENTAS E INVESTIGACION DE MERCADOS, TANTO EN TERRITORIO NACIONAL COMO EL EXTRANJERO, INCLUYENDO EN FORMA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA, LA CELEBRACION DE TODO TIPO DE CONTRATOS DE COMISION, MEDIACION, DISTRIBUCION, FRANQUICIA CONSIGNACION, MANTENIMIENTO, ARRENDAMIENTO, SUBARRENDAMIENTO, ASUFRUCTO Y EXPLOTACION DE TODA CLASE DE MAQUINARIA, ASI COMO BIENES, MUEBLES E INMUEBLES K) EJECUTAR YODA CLASE DE ACTOS DE COMERCIO, PUDIENDO COMPRAR, VENDER, ADQUIRIR, DISTRIBUIR, EXPORTA, IMPORTAR, FABRICAR, COMERCIALIZAR Y, EN GENERAL, NEGOCIAR CON TODA CLASE DE BIENES Y PRODUCTOS CON PROPÓSITO DE ESPECULACION COMERCIAL, POR CUENTA PROPIA O AJENA, EN LA REPUBLICA MEXICANA O EN EL EXTRANJERO. L) ADQUIRIR O POSEER POR CUALQUIER TITULO LEGAL, USAR, DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO, SUBARRENDAMIENTO, ADMINISTRAR O DISPONER EN CUALQUIER FORMA DE TODOS LOS BIENES MUEBLES O INMUEBLES QUE FUEREN NECESARIOS O CONVENIENTES PARA LA REALIZACION DE SU OBJETO SOCIAL. M) ADQUIRI O PARTICIPAR EN EL CAPITAL O EN EL PATRIMONIO DE OTRAS SOCIEDADES CIVILES O MERCANTILES, FORMANDO PARTE EN SU CONSTITUCION O ADQUIRIENDO ACCIONES O PARTICIPACIONES EN LAS YA CONSTITUIDAS, ASI COMO ENAJENARLAS. N) EL ESTABLECIMIENTO DE SUCURSALES, AGENCIAS U OFICINAS DE REPRESENTACION, EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS O EN EL EXTRANJERO. Ñ) LA OBTENCION, REGISTRO, APROVECHAMIENTO Y EXPLOTACION, O EN SU CASO EL OTORGAMIENTO, POR CUALQUIER TITULO LEGAL DE TODA CLASE DE CONCESIONES, PERMISOS, FRANQUICIAS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES, ASI COMO LA OBTENCION Y EXPLOTACION DE PATENTES



2026
año de
Margarita
Maza

<https://www.gob.mx/buengobierno>



Notaría pública ante la cual se dio fe de la misma

Número de Notaría o Correduría Pública	Nombre de quien autoriza el instrumento	Número de escritura	Lugar de expedición	Fecha de los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio
60	TAYATZIN, GUTIERREZ, RAMIREZ	8368	MEXICO, CIUDAD DE MEXICO, CUAUHTEMOC	05/Ago/2014
60	TAYATZIN, GUTIERREZ, RAMIREZ	15326	CIUDAD DE MEXICO, CUAUHTEMOC	27/Nov/2018
40	TAYATZIN, GUTIERREZ, RAMIREZ	14235	CIUDAD DE MEXICO, CUAUHTEMOC	13/Mar/2017

Relación de accionistas o integrantes de la sociedad

Nombre o denominación	RFC	Regimen	Desde
PATRICIA RANGEL SALINAS	RASP640830A87	PERSONA FISICA	13/jun/2013
DIANA GONZALEZ RANGEL	GORD830223HZ0	PERSONA FISICA	13/jun/2013

Nombre del representante legal: **DIANA GONZALEZ RANGEL**

RFC del representante legal: **GORD830223HZ0**

Facultades: **A)PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS. B)PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACION Y TRAMITES FISCALES . C)PODER GENERAL PARA ACTOS EN MATERIA LABORAL D)PODER GENERAL PARA ACTOS DE DOMINIO E)PODER PARA OTORGAR,SUSCRIBIR,ACEPTAR,EMITIR , ENDOSAR Y GARANTIZAR TODO TITULO DE REDITO EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD. F)PODER DE OTORGAR Y REVOCAR PODERES**

Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad

Escritura pública número: **15326**

Fecha de expedición: **25 de junio de 2018**

Datos de quien autoriza el Instrumento:

Nombre: **TAYATZIN GUTIERREZ RAMIREZ**

Número de la notaría o correduría pública: **16**

Lugar: **MEXICO,CIUDAD DE MEXICO,CUAUHTEMOC**

Bajo protesta de decir verdad reitero, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como, que cuento con facultades suficientes para participar en la junta de aclaraciones del procedimiento de contratación número **LA-50-GYR-050GYR017-T-111-2026** , convocado por **050GYR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

Nombre del firmante: **TECNOLOGIA MEDICA DIART SA DE CV**

RFC: **TMD140613DPA**

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR017-T-111-2026**

Firma (Cadena de firma electrónica)

ef5u5f9KfI1wJRLmUu2yzA9dvVwKz9uW01024F3wbT8y/14mtbEPaV1JrY9hJJHTR0bRZK2cAshfZN8LFzD5E=Ti5/x7j f1DwKBeTmgq9vsr+e0f5f7eAH3JpKuum8tHs3vmmahL1GL8vhnRo0rkEs4WbDUxd2wDp7na25rdThfyV8pr12jB9cEgRjxwtR0u5aCu/15tueStu9BR544+REq0F3JegWfwkaLagYbY6kQ7HAzIHGPzH0QICZQxIqP031Rnp2Cr6rtBX1UOM3fBLDe3T/bua0nMqJaYCIb14joK1MfToI/6DMPnmzR6+f1IpTRArBLqYwXaXg==

